**INFORME DE ACTIVIDADES**

**DEL 16 AL 30 DE JUNIO DEL 2021**

|  |  |
| --- | --- |
| **MIERCOLES 16**  **DE JUNIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **03** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Se realiza una atención en psicoterapia. * Usuaria acude a UVI, se brinda asesoría jurídica respecto a pensión alimenticia se canaliza a bufete jurídico de la UDG. * **Código Violeta;** se realiza visita domiciliaria, refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, y que llamara a CJM para solicitar la fecha para presentar testigos, se deja contacto UVI. |
| **JUEVES 17**  **DE JUNIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **02** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **02** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Curso Virtual;** personal de esta UVI acude de manera virtual al curso denominado Funcionamiento mental, como es la psicología de los jóvenes, propuesta de incidencia e intervención. * **Atención Ciudadana;** usuaria arriba sobre T-27, se brinda asesoría jurídica sobre problemas vecinales, se canaliza a MASC MPAL, se brinda contacto de UVI. * **Código Violeta;** usuaria portadora de dispositivo, se arriba sobre su domicilio a fin de llevar a cabo la recolección de firma de prórroga de Pulso de Vida, se brinda asesoría jurídica respecto a ampliación de su denuncia en caso de nuevos hechos, se deja contacto de UVI. * **Código Violeta;** se acude al domicilio, se hacen varios llamados al pórtico principal sin obtener respuesta, la ODP no manifiesta número de teléfono de contacto, se deja tríptico de UVI, para posterior contacto. * Se recibe llamada de mi UVI 01 para hacer mención de usuaria que requiere asesoría jurídica. * **Atención Ciudadana;** se brinda contención emocional, asesoría jurídica respecto a su derecho a una vida libre de violencia, seguimiento de su denuncia, ODP, ampliación en caso de nuevo hechos, se hace entrega de dispositivo Pulso de Vida con terminación de IMEI: 8252, se deja contacto de UVI. * Se procede sobre dirección general, al área de radiocomunicaciones, para hacer entrega de ficha portadora de dispositivo Pulso de Vida. * **Servicio derivado de cabina de radio;** hace mención en el lugar la unidad #####, se encuentra en domicilio, un masculino atrincherado dentro de una habitación del domicilio, amenazando con hacerse daño con un cuchillo; en compañía de su menor hija, por lo que se procede, en el lugar, se hace entrevista de primer contacto con la señora, quien dijo ser la esposa, la cual refiere se encuentra separada por la violencia física, psicológica que le ha ejercido, de igual forma se localiza en el lugar personal de UPAC a bordo de la unidad CP-07, protección civil y bomberos de Tlaquepaque la unidad 04 y 05; la ambulancia TP 02 de SMMT. * **Servicio derivado de cabina de radio;** se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia física, ODP, divorcio, custodia convivencia y pensión alimentación, por parte de los primer respondiente se pide mando y conducción a la MP de CJM, quien bajo su mando y conducción autoriza el ingreso al domicilio para la sustracción de la menor, al lugar arriba mi UCIP-01, COBRA 01, quienes en coordinación logran la extracción de la menor, sin novedad, el masculino, quien se causa lesión superficial en el cuello lado derecho y es trasladado a SMMT para sutura en compañía de un familiar, se recibe el relevo por parte del turno saliente en el lugar , quienes le dan continuidad al servicio. |
| **VIERNES 18**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Mediante servicio derivado del turno saliente;** se realiza el relevo de turno en el lugar de los hechos, para realizar el traslado y acompañamiento de la usuaria al centro de justicia para las mujeres para la presentación de la denuncia. * **Mediante servicio derivado de juzgados municipales;** se proporciona el folio ###/2021 a la unidad #####, quien arriba a barandilla de sector 5, para ingresar a un masculino, ya que se encontraba agresivo verbal con su progenitora, quien solicita el correctivo disciplinario. * Concluido el servicio en el lugar de los hechos, y con la instrucción de MP de guardia del CJM, se realiza traslado de la usuaria y su hija adolescente en calidad de víctima al CJM para la presentación de la denuncia por violencia familiar y lesiones, posteriormente, se les brinda el acompañamiento a las instalaciones de la cruz roja delegación parque Morelos en el municipio de Guadalajara para la expedición del parte médico de lesiones No. ######## de la adolescente, así como su retorno al CJM para la consecución del proceso jurídico. Se deja pendiente completar ficha P/R ya que no se consideró prudente realizarle cuestionamientos ante la adolescente ya que todavía las entrevistaría el M.P. de CJM. * **Código Violeta;** se acude al domicilio a efecto de realizar visita de seguimiento a la usuaria, no se encuentra en su domicilio, por lo que se realiza llamada telefónica, menciona la usuaria que se encuentra laborando hasta las 18:30 horas. Se deja visita domiciliaria pendiente y continua supervisión, así como llenado de la ficha de actualización. * Se acude a las instalaciones de REPORT NOW a efecto de recolectar 14 dispositivos Pulso de Vida de los cuales 03 se encuentran fuera de servicio o con la clave “infuncional” y 11 con clave “Funcional”, listos para su entrega a usuarias con órdenes de protección del municipio de Tlaquepaque. * **Código Violeta;** se recibe consigna de brindar atención a usuaria, ya que reporta como víctima de violencia familiar, quien acude a las instalaciones de asuntos internos para solicitar la solución a su conflicto, se le realizan varias llamadas telefónicas sin éxito. |
| **SABADO 19**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Reunión de Trabajo,** Entrevista con sub director de prevención social, academia del estado y comisaria general. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Usuaria con dispositivo;** se recibe llamada telefónica de usuaria la cual refiere tiene un dispositivo geolocalizador, informa que permanecerá el fin de semana con una amiga en el municipio de Zapopan, se le orienta en caso de tener alguna situación de riesgo deberá llamar a número de emergencia, y que el pulso no podrá utilizarlo en el municipio de Zapopan refiere su regreso será el día lunes y que llamará para informarlo. * **Seguimiento llamado telefónica;** se completa información de ficha P/R y valoración de riesgo. Menciona si presenta su denuncia y obtiene medidas de protección a su favor y de su hija. Recibe orientación jurídica de trámite de demanda de custodia y convivencia, pensión alimenticia y divorcio, en CJM. Se canaliza a DEAVIM para solicitar dispositivo geolocalizador, ya que su red de apoyo y donde se encuentra en este momento es municipio de Guadalajara. Se orienta para solicitar fecha de presentación de testigos en CJM. Se deja contacto de UVI. * **Servicio de turno saliente;** en consigna llamar a usuaria quien acude a asuntos internos, se realiza llamada, manda a buzón. * **Servicio derivado de cabina;** en apoyo a la unidad #####, realiza entrevista con la usuaria quien acompaña a la menor. Se brinda asesoría jurídica del proceso de denuncia en CD. NIÑEZ. La menor le menciona que ha sido víctima de abuso sexual por su padrastro desde hace dos años. Se brinda traslado y acompañamiento a ambas a CD. NIÑEZ, en donde se deja a disposición a la menor a cargo de la institución. |
| **DOMINGO 20**  **DE JUNIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **06** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado del turno saliente;** se realiza llamada telefónica, recibe atención en psicología, así como asesoría jurídica respecto a denuncia por violencia física, al derecho que tiene a una vida libre de violencia, se canaliza a CECOVIM, se deja contacto UVI. * **Firma de Prorroga de Dispositivo Pulso de Vida;** se acude sobre domicilio, se brinda asesoría jurídica sobre ampliación de su denuncia en caso de nuevos hechos, se deja contacto UVI. * **Código Violeta;** se acude sobre el domicilio, nos entrevistamos con familiar quien se contacta con usuaria vía telefónica, manifiesta la usuaria se encuentra de vacaciones, y no ha tenido nuevos hechos de violencia física, se brinda asesoría jurídica sobre seguimiento de su denuncia, ampliación en caso de nuevos hechos, se deja contacto de UVI. * **Recolección de dispositivo “pulso de vida” IMEI: ##########,** se acude sobre domicilio, se recibe dispositivo en aparente buen estado, completo, se brinda asesoría jurídica, sobre seguimiento de su denuncia ampliación en caso de nuevos hechos, se deja contacto de UVI. * **Atención Ciudadana;** usuaria realiza llamada telefónica, hace mención solicita el apoyo para acudir a CJM a terminar su denuncia por violencia física. * **Atención Ciudadana;** se acude a domicilio, se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia, ODP, custodia y convivencia, se realiza traslado a CJM se deja contacto de UVI. * **Se recibe llamada telefónica;** recibe atención psicológica, se programa traslado y acompañamiento a salme para el día 21 de junio a las 15:00 horas. * **Servicio de juzgados municipales;** se recibe llamada por parte de la unidad #####, refiere de un detenido. * **Servicio de cabina;** se recibe llamada telefónica refieren que la usuaria requiere asesoría jurídica, se realizan varios llamados, sin localizar a la interesada. |
| **LUNES 21**  **DE JUNIO**  **2021** | * Se realiza llamada vía telefónica manifestando que ya se encuentra en nuestra jurisdicción y que por el momento no ha tenido nuevos hechos de violencia * Se le brinda asesoría jurídica respecto a demanda de divorcio y pensión alimenticia. * Se realizan dos atenciones psicológicas. * Se le brinda traslado al hospital SALME, por medicamento y a cita psicológica. Posteriormente traslado a su domicilio. |
| **MARTES 22**  **DE JUNIO 2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **03** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Se recibe llamada telefónica,** usuaria refiere problemática de violencia y adicciones de parte de su hijo de 19 años, se brinda orientación jurídica de denuncia por violencia familiar y  ODP, menciona no estar segura si desea denunciar, su interés es buscar tratamiento para su hijo, se canaliza a CIJ para la atención del joven, además se ofrece el traslado a CJM en caso de decida denunciar, ya que se encuentra en silla de ruedas, y no cuenta con red de apoyo. * **Servicio derivado de cabina,** se informa que la usuaria pide el apoyo para el traslado a CJM, se realiza contacto telefónico, se agenda el acompañamiento al día viernes 25 de junio quedando por confirmar la hora. * **Se recibe llamada telefónica,** usuaria recibe información-orientación respecto a denuncia por violencia familiar y ODP, por su estado emocional, no esta decidida al respecto, quedando al pendiente, futura llamada de seguimiento. * **Servicio de la superioridad,** usuaria en periodo gestante (8vo mes), se realiza visita a domicilio, para realizar la entrega de dispositivo geolocalizador con **IMEI ##########** se realiza prueba de enlace con cabina con éxito. * **Se recibe llamada telefónica,** usuaria refiere recibe violencia física de parte de su hermano con padecimiento psiquiátrico, se orienta al respecto de la denuncia por violencia familiar, no desea proceder, menciona la omisión de cuidados de parte de sus hermanos hacia ella y su hermano enfermo, se orienta acudir a CJM para denunciar los hechos, no desea. Se brinda orientación del albergue que ofrece CJM, en su caso que no tiene redes de apoyo y por su situación vulnerable. * **Llamada de seguimiento,** se contacta para verificar su estado, refiere se encuentra bien, no ha tenido nuevos hechos de violencia, se informa al respecto de la portabilidad y función del dispositivo. Se deja contacto UVI. * **Servicio derivado de cabina,** en apoyo a la unidad #####. Se realiza entrevista a usuaria en SMM Marcos Montero se obtiene parte medico de lesiones, se brinda orientación jurídica de tramite de denuncia por violencia familiar, así mismo se traslado a CJM para iniciar denuncia. * **Servicio derivado de cabina,** se realiza entrevista a usuaria en SMM Marcos Montero se obtiene parte medico de lesiones, se brinda orientación jurídica respecto a denuncia por violencia familiar, se brinda traslado a CJM. En espera del llamado de CJM al término de su proceso, para brindar traslado a su domicilio. |
| **MIÉRCOLES 23**  **DE JUNIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se realiza llamada telefónica, hace mención la usuaria por el momento no requiere nada de la unidad especializada, ya que su hijo, se encuentra anexado en un centro de rehabilitación, se brinda orientación jurídica sobre violencia física, denuncia y ODP, se deja contacto de UVI. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se realiza llamada telefónica, usuaria hace mención su hermano, después de la detención se encuentra en situación de calle, su progenitora, quien es la parte afectada, se localiza en su domicilio, por tal razón por el momento no requieren nada de la UVI, se brinda orientación jurídica sobre denuncia, ODP se deja contacto UVI. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se realiza llamada telefónica, usuaria hace mención, su hijo esta diagnosticado con problemas psiquiátricos, agredido físicamente a su esposo, por tal motivo solicito la unidad, recibe asesoría jurídica respecto a denuncia por violencia fisca, ODP, se ofrece, traslado y acompañamiento a CJM, por el momento no es su deseo denunciar toda vez que lo único que le interesa es llevarlo al hospital el zapote para el seguimiento de su tratamiento, se deja contacto de UVI. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se realiza llamada telefónica de seguimiento, hace mención acudió a CJM para denuncia correspondiente y solicito ODP, se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, ampliación en caso de nuevos hechos se deja contacto UVI. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **03** visitas domiciliarias de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se acude sobre domicilio, usuaria hace mención no ha tenido nuevos hechos de violencia física, por el momento no es su deseo denunciar ya que vive en casa de su suegra, se brinda asesoría jurídica respecto a denuncia, ODP, se deja contacto de UVI. * **01 atención en psicoterapia subsecuente p/r.** |
| **JUEVES 24**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Se recibe llamada,** refiriendo que va a Amatitan a la firma de un documento en juzgados, en compañía de las compañeras ATENEAS de base 12. * **Se le brinda asesoría,** respecto a custodia de su menor hijo y se le canaliza a bufete jurídico de U. de G. y centro de atención integral de psicología. * **Se le brinda asesoría jurídica,** respecto a custodia de sus hijas y se canaliza a bufete jurídico de U. de G. * **Se realiza entrega de oficio** para la requisición de caja de pulso de vida con número de **IMEI ##########** y refiere que por el grupo de telegram se hará de conocimiento para la entrega de la misma. * **Se recibe llamada,** de la usuaria manifestando para solicitar el traslado a CJM, quedando enterada que el traslado se hará el día 25 de junio de 2021 a las 10 am haciéndole de conocimiento que se pasará a su domicilio. |
| **VIERNES 25**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Se acude a domicilio,** se brinda traslado a usuaria a CJM, se retorna por sus medios. * **Asistencia a ambas sesiones¸** que fueron convocadas por la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, presidenta Interina de San Pedro Tlaquepaque, solicitando la asistencia de mi UVI 01 en representación de mi 1701. * **Usuaria acude a comisaria,** al área jurídica, se deriva a prevención social, y posterior a UVI. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida sobre domicilio, el domicilio se encuentra deshabitado en contacto telefónico, contesta su suegra, refiere que conseguirá el número de la usuaria y regresará la llamada para informar. * **Se traslada al lugar de trabajo de la usuaria,** referente al pulso de vida, atendiendo su progenitora haciendo referencia que su hija se fue a manzanillo y regalo a sus hijos, bastante agresiva amenaza a mi UVI 02, diciendo las siguientes palabras textuales (déjeme en paz, con el simple hecho de ver la unidad me dan ganas de matarte), mencionando también ya estar asesorada por un abogado el cual le dijo que los documentos que firmo por el pulso de vida no tienen ninguna validez jurídica y no le pueden hacer nada a su hija, a lo cual mi UVI 02 le explica que el único motivo de su visita es para informarle que hagan lo propio ante fiscalía por el robo/extravió de dicho pulso. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida sobre domicilio, que lo tiene en su casa en el verde, y se compromete en tenerlo para el día lunes 28 de junio. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida en domicilio, se realiza la recolección con **IMEI ##########**, completo y en aparente buen estado. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida, sobre domicilio, no se encuentra nadie en el domicilio. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida sobre domicilio, no se localizo la misma, realizando enlace telefónico atendiendo su hija, la cual proporciona nuevo numero de su madre, el número no existe. * **Visita a domicilio,** para posible recolección de pulso de vida en domicilio, al arribar al domicilio no se localizan moradores, se deja contacto UVI. * **Se realiza contacto telefónico,** con usuaria menciona que en el año 2015 acude a UVI, en donde se le brinda la asesoría sobre divorcio, custodia y se agenda psicoterapia. El día de hoy refiere su interés por la portación del dispositivo geolocalizador, por radicar en el municipio de Tonalá, se canaliza y deriva a la unidad de atención a mujeres de Tonalá, al mando de la comandante Orión 1. * **Usuaria acude a UVI,** se brinda orientación jurídica respecto a denuncia por violencia hacia su menor hija de 14 años, por parte de vecinas adultas, se canaliza a CD. Niñez, así mismo, se brinda orientación de mediación municipal, en caso que pretenda llegar a un acuerdo-convenio. * **Por orden de la Lic. Edna,** queda en consigna la asesoría jurídica de la usuaria por parte del personal de esta área. |
| **SABADO 26**  **DE JUNIO**  **2021** | * Atención Directa a los usuarios (as) en las instalaciones de la UVI. Entrevistas * **Código Violeta,** se realiza llamada telefónica de primer contacto, usuaria hace mención no ha tenido nuevos hechos de violencia, se brinda orientación jurídica, respecto al seguimiento de la denuncia, 12/07/21 testigos, se deja contacto UVI. * **Pulso de vida,** se realiza llamada telefónica de seguimiento, sin localizar a la interesada, la hija de la usuaria manifiesta que por el momento la usuaria está internada en un centro de rehabilitación, se programa para visita en el domicilio. * **Pulso de vida,** se realiza llamada telefónica de seguimiento, refiere la usuaria que no ha tenido nuevos hechos de violencia, toda vez que acepto un trabajo en Tepic, el dispositivo lo dejo en el antiguo domicilio, ella se comunica para manifestar que día lo entrega se brinda orientación jurídica sobre ampliación de su denuncia en caso de nuevos hechos. * **Pulso de vida,** se realiza llamada telefónica de seguimiento, usuaria refiere que no ha tenido nuevos hechos de violencia, se programa visita para el día de hoy a las 14:00 hrs. Para la recolección del mismo. * **Recolección pulso de vida, IMEI: #####,** se acude al domicilio, se entrevista a ciudadano, es quien hace entrega del dispositivo de pulso de vida en aparentes buenas condiciones, sin cable ni cargador, refiere que la usuaria ya no continua con la denuncia toda vez que está en un centro de rehabilitación, se deja contacto UVI. * **Código violeta,** se recibe llamada telefónica por parte de la usuaria, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de la denuncia, ampliación de la misma en caso de nuevos hechos de violencia, custodia y convivencia para sus hijos el día 06/08/21 presenta testigos**.** * **Usuaria portadora de dispositivo pulso de vida,** se acude al domicilio, se realizan varios llamados al pórtico sin nadie que atienda, se marca el número que se tiene de contacto marca fuera de servicio, se deja tríptico de UVI para posterior contacto. * **Se realiza llamada telefónica,** se brinda asesoría jurídica respecto a denuncia por violencia familiar, ODP, demanda de divorcio, custodia convivencia, pensión alimenticia, se ofrece traslado y acompañamiento a CJM, más por así convenir a sus intereses por el momento no es su deseo acudir a denunciar, se deja cita abierta para brindar traslado y acompañamiento, se brinda contacto UVI. * **Se realiza visita al domicilio de seguimiento,** se acude al domicilio, firma **prórroga del uso del dispositivo pulso de vida** terminación de **IMEI: #####,** se brinda orientación jurídica respecto a seguimiento de denuncia y ampliación de la misma en caso de nuevos hechos de violencia, se deja contacto UVI. * **Código violeta,** se acude sobre domicilio, usuaria hace mención no ha tenido nuevos hechos de violencia física, se brinda orientación jurídica sobre seguimiento de su denuncia, ampliación en caso de nuevos hechos, se deja contacto de UVI. * **Código violeta,** usuaria acude sobre T-27 se realiza test de valoración de riesgo, se hace **entrega de dispositivo pulso de vida con terminación de IMEI: ####,** se brinda asesoría jurídica respecto a seguimiento de su denuncia, ampliación de la misma en caso de nuevos hechos, se brinda contacto UVI. * **Recolección de dispositivo pulso de vida con terminación de IMEI: #####,** en aparente buen estado y completo, se brinda orientación jurídica sobre seguimiento de su denuncia y ampliación en caso de nuevos hechos, se brinda contacto de UVI. * **Servicio derivado de cabina de radio,** hace mención la unidad 17100, cuenta con un detenido, a petición, por agresivo, generando el folio de juzgados municipales 121/2021 teniendo conocimiento el juez. * **Servicio de juzgados municipales,** se realiza llamada telefónica, hace mención la usuaria solo solicito el apoyo para la detención de su pareja para poder anexarlo, manifiesta por el momento no requiere nada de la UVI, se brinda asesoría jurídica sobre denuncia, ODP y se brinda contacto UVI. * **Se recibe llamada de cabina de radio,** hace mención sobre portátil 15 arriba una femenina la cual solicita el apoyo para acudir a CJM, se acude para brindar el apoyo correspondiente. * **Servicio derivado de cabina de radio,** se acude sobre el P-15 SMMT se brinda asesoría jurídica respecto a denuncia por violencia familiar, ODP, se realiza traslado y acompañamiento a CJM. * **Se recibe llamada telefónica de cabina de radio,** hace mención CJM solicita el apoyo para el traslado de la usuaria ########## a su domicilio, por lo que se acude. * **Se acude a CJM,** personal de centro hace mención no fue su deseo de la usuaria denunciar, se brinda traslado a su domicilio, se deja cita abierta para el traslado y acompañamiento CJM, se brinda asesoría jurídica sobre denuncia por violencia familiar, se proporciona contacto de UVI. |
| **DOMINGO 27**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Se realiza llamada con la usuaria,** refiere que se encuentra dentro de nuestra jurisdicción y que por el momento no ha tenido nuevos hechos de violencia. * **Por consigna de la superioridad,** se acude al domicilio, donde me entrevisto con la femenina y refiere que no ha tenido nuevo hechos de violencia, posteriormente el día 30/06/2021 a las 20:00 horas requiere de visita domiciliaria para entrevista. * **Por consigna de la superioridad,** se acude al domicilio, donde me entrevisto con la femenina y refiere que no ha tenido nuevos hechos de violencia. * **Al horario se recibe llamada de la usuaria,** manifestando que saldrá de la jurisdicción rumbo a Amatitan a realizar un trabajo de la preparatoria de dicha comunidad en compañía de su hermana por sus medios y refiere tener el número de contacto con el grupo de ATENEAS B-12, para cualquier novedad, la misma hace mención que regresa el día 28/06/2021 aproximadamente a las 19:00 horas para control y conocimiento. |
| **LUNES 28**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Seguimiento a recolección pulso de vida,** se realiza llamada telefónica a la usuaria la cual nos hace mención que no ha tenido nuevos hechos de violencia, se la hace de conocimiento que se acudirá a su domicilio el día jueves 01 de julio a recoger el dispositivo. * **Se realiza visita a domicilio,** menciona no ha tenido nuevos hechos de violencia, se hace la **recolección de dispositivo geolocalizador con IMEI ##############,** se recibe completo y aparente buen estado. * **Se realiza visita a domicilio,** se tenía pactado recoger el dispositivo, al llegar no se encuentra la interesada, nos atiende el progenitor, se le solicita que informe a su hija del retorno a UVI del dispositivo. * **Se realiza visita a domicilio,** al llegar no se encuentra la interesada, nos atiende un masculino que refiere es su primo y que la usuaria se encuentra después de las 19:00 horas, se le solicita que informe de la visita de personal de UVI, se deja contacto de UVI. * **Se realiza visita a domicilio,**  hace mención no ha tenido nuevos hechos de violencia, se hace la **recolección de dispositivo geolocalizador con IMEI ###############,** se recibe completo y aparente buen estado. * **Se realiza visita a domicilio,** no se encuentra en el domicilio, se entrevista con su hija la cual refiere que su madre si ha tenido nuevos hechos de violencia y que la semana pasada acude a CJM para realizar la denuncia, se deja contacto de UVI para que acuda su madre a entrar documentos de la nueva denuncia. * **Acude usuaria a las instalaciones,** para asesoría sobre trámite de divorcio, pensión alimenticia y atención psicológica. * **Usuaria acude a UVI,** refiere ha tenido fallas de conexión con su dispositivo, se realiza cambio de geolocalizador. **IMEI anterior: ###############, IMEI vigente: ###########,** quedando pendiente traer copia de la medida de protección y comprobante de domicilio. * **Servicio derivado de cabina,** usuaria realiza llamada telefónica, se brinda orientación jurídica respecto a actualización de datos en fiscalía calle 14, debido a que trabaja y vive en Tlaquepaque y le tomaron la dirección de GDL, en donde le otorgan la medida de protección, se brinda información de los servicios de UVI, se realiza test de valoración, ella acudirá a recoger dispositivo geolocalizador a UVI. * **Folio ####/2021,** se informa de un detenido por agresión verbal a femenina. |
| **MARTES 29**  **DE JUNIO**  **2021** | * **Servicio derivado de juzgados municipales,** del día 29/06/2021 a las 02:00 de la mañana, hace mención la usuaria por ser evento único en el que su esposo, por el momento no requiere nada de la UVI, se brinda orientación jurídica sobre denuncia por violencia física, ODP, se proporciona contacto de UVI. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** del día 20/04/2021 hace mención el usuario que solicito la detención de su hermano, por agresivo de pies y manos así como por amenazas de muerte, por lo que ya acudió a fiscalía calle 14, y realizo denuncia correspondiente y solicito ODP, se brinda orientación jurídica sobre ampliación de su denuncia por nuevos hechos, se brinda contacto de UVI. * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **09** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado de cabina de radio,** en lugar jaguar 7, quien cuenta con un detenido a petición, por agresivo, generando **Folio ###/2021** de juzgados municipales, teniendo conocimiento, el juez municipal. * **Servicio derivado de juzgados municipales,** se realiza contacto telefónico, se brinda orientación jurídica respecto a denuncia por violencia física, ODP, por así convenir a los intereses de la usuaria se agenda traslado y acompañamiento a CJM para el 30/06/2021 a las 10:00 de la mañana en su domicilio, se proporciona contacto de UVI. * **Entrega de dispositivo pulso de vida con terminación de IMEI: ####,** se brinda asesoría jurídica sobre seguimiento de su denuncia, ampliación en caso de nuevos hechos se proporciona contacto de UVI. * **Se acude sobre dirección central,** al área de radio comunicaciones para la entrega de ficha portadora de dispositivo pulso de vida. |
| **MIÉRCOLES 30**  **DE JUNIO**  **2021** | * Derivado del Programa “Código Violeta” se realiza **05** llamadas telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * **Servicio derivado por parte de la superioridad,** se acude al domicilio, se hacen varios llamados, no se obtiene respuesta del interior, la cual sale su vecina y nos manifiesta que se encuentra en su lugar de trabajo a dos cuadras de su domicilio, se localiza en el domicilio mencionado y se le hace asesoría y se canaliza a CJM a levantar su denuncia por violencia familiar y sobre procuraduría social para custodia de menor y pensión alimenticia, nos hace mención que ella arribara por sus propios medios el día 01/07/2021 a las 15:00 horas, posteriormente si requiere del traslado por parte de nuestra unidad se comunicara por vía telefónica para brindar el servicio. * **Servicio derivado de cabina,** se acude al domicilio, para realizar el traslado a CJM, respecto a denuncia por violencia familiar. * **Al horario se recibe llamada,** de parte de la usuaria, manifestando que no ha presentado nuevos hechos de violencia. * **se realizan varios llamados,** por vía telefónica para completar el llenado de la ficha mandando a buzón de voz en todas las ocasiones. * Reunión de jefes de área en D.G. tema: diagnostico de índice de feminicidio en San Pedro Tlaquepaque. * **Se recibe llamada por vía telefónica,** por parte de la compañera COBRA 2, pidiendo número de folio el cual se le da el siguiente: 0124/2021, y siendo atendida por el juez, ya que cuenta con un detenido por violencia familiar en contra de la parte afectada, su progenitora, la misma no cuenta con número telefónico, solo cuenta con domicilio. |